



UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CARRERA: LICENCIATURA EN PSICOPEDAGOGÍA

PLAN DE ESTUDIO: 1998 - VERSIÓN 3

MODALIDAD DE CURSADO: Teórico - Práctico

ORIENTACIÓN SALUD

ASIGNATURA:

PRÁCTICA PSICOPEDAGÓGICA EN SALUD (Código 6583) PRÁCTICA PROFESIONAL PSICOPEDAGÓGICA EN SALUD (Código 6591)

Jefe de Trabajos Prácticos - Responsable: Mgter. L. Verónica Delgado (dedicación exclusiva).

Jefe de Trabajos Prácticos: Mgter. Analía A. Uva (dedicación exclusiva).

Ayudante de Primera: Mgter. Liliana R. Tarditi (dedicación semi-exclusiva).

Ayudante de Primera: Lic. Candelaria Lestelle (dedicación simple).

Régimen: ANUAL

Carga horaria semanal: 6 hs.

Carga horaria anual: 180 hs. (36 hs. teóricas-prácticas y 144 hs de práctica en terreno)

Curso: 5to. Año.

Comisión: Única.

Año Académico: 2020

Programa con Carácter Excepcional por Emergencia Sanitaria COVID-19





A- OBJETIVOS

General:

-Poner en ejercicio conocimientos teóricos y prácticos vinculados a la realidad profesional de la psicopedagogía.

Específicos:

- a- Favorecer la reflexión sobre el quehacer psicopedagógico en el Campo de la Salud, desde el enfoque Salud -Enfermedad -Cuidado.
- b- Promover intervenciones psicopedagógicas situadas, en un marco colaborativo en el campo de la salud que permitan atender al sujeto como sujeto de derechos.
- c- Reflexionar, a partir de las distintas situaciones prácticas, sobre las incumbencias, derechos, obligaciones del rol psicopedagógico.
- d- Promover una ética del Psicopedagogo centrada en el sujeto y en sus aprendizajes como experiencias subjetivantes en entramados complejos.
- e- Proponer una perspectiva crítica que interpele la teoría-práctica y promueva las intervenciones psicopedagógicas articulando transdisciplinariamente e intersectorialmente.

B- EJES TEMÁTICOS

Fundamentos teóricos para la Práctica Profesional Psicopedagógica en el Campo de la Salud.

La Praxis Psicopedagógica en el Campo de la Salud.

C- FUNDAMENTACIÓN

La asignatura Práctica Profesional Psicopedagógica en Salud se enmarca en el quinto año del plan de estudio de la Licenciatura en Psicopedagogía, destinada a los alumnos que han optado por la orientación Salud. De acuerdo a lo especificado en el plan de estudio constituyen las Orientaciones alternativas de formación opcionales que tienden a completar y conferir especificidad a la formación psicopedagógica básica que se brinda en el desarrollo central del mismo.

En el presente año, y en función de la situación sanitaria del país, y del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio dispuesto por el Estado Nacional, la asignatura ha tenido un desarrollo virtual, tanto en relación al desarrollo del primer módulo (definido por la modalidad dialógica en cuanto a la reflexión de ejes conceptuales que atraviesan las prácticas psicopedagógicas en salud) como en cuanto al desarrollo del segundo módulo que refiere concretamente a la experiencia psicopedagógica en distintas instituciones del campo de la salud. Por todo ello, en este contexto de emergencia sanitaria se han adecuado los criterios de implementación y evaluación de la asignatura, considerando la





situación disruptiva asociada a la pandemia y las posibilidades de inserción en las instituciones que continuaron su desempeño en la modalidad virtual. En este sentido, este programa tiene carácter de excepcional, temporario y válido solamente para los estudiantes que cursaron bajo la modalidad no presencial durante la emergencia sanitaria por COVID-19.

Las prácticas se proponen como un proceso constante de investigación en la acción en la que participan de forma colaborativa y comprometida todos los actores sociales, y en la que se estimula la reflexión crítica del estudiante como parte de la construcción del rol profesional.

Se promueven y fortalecen dinámicas que favorezcan la puesta en tensión de los saberes, a fin de facilitar el desarrollo de habilidades y aptitudes en la formación de los estudiantes; que les permitan abordar reflexivamente situaciones de acuerdo a los recursos disponibles y a la realidad del contexto social, económico, político y cultural en el que se desenvuelven, desde un accionar interdisciplinario.

En la especificidad de la intervención profesional desde el enfoque Salud-Enfermedad-Cuidado, se destaca al Cuidado como eje orientador de las prácticas, centrándose en la subjetividad y singularidad de quien/es aprenden. Los modos de cuidar y de producir cuidados se irán delineando y percibiendo por quien los produce y quien los recibe.

En este marco, se entiende al sujeto situado y como titular de derecho, haciendo referencia al lugar real que ocupan las personas en su circunstancia. Se considera la condición de sujeto capaz de dar cuenta de sus necesidades, de sus aprendizajes, de su libertad y de los entramados vinculares en su entorno.

D- CONTENIDOS

El desarrollo de los contenidos de esta asignatura se realiza a través de dos módulos, los cuales, permitirán un espacio singular, atravesado por diferentes saberes que conllevan a los alumnos a la profundización y desarrollo de estrategias psicopedagógicas en función de una problemática y/o población específica.

En el primer módulo se efectuará una revisión y/o actualización conceptual de los saberes psicopedagógicos en relación con la praxis profesional, en el segundo módulo se implementará el trabajo de campo profesional propiamente dicho con las profundizaciones teórico-prácticas pertinentes. Considerando la situación sanitaria Covid 19, por la que se atraviesa el presente año, la modalidad de trabajo es virtual en ambos módulos.

MODULO I:

REVISIÓN TEÓRICO CONCEPTUAL DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL PSICOPEDAGÓGICA

APARTADO A





FUNDAMENTOS CONCEPTUALES TEÓRICOS Y TÉCNICOS DEL ABORDAJE PSICOPEDAGÓGICO EN EL CAMPO DE LA SALUD.

Revisión de la Práctica Psicopedagógica en Salud.

- -Reconstrucción histórica del Hacer Psicopedagógico
- -Redefiniendo Aprendizaje desde un enfoque de Cuidado: puesta en tensión teoría-práctica.
- -Pensar la intervención psicopedagógica desde la complejidad.

APARTADO B

LA INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD.

- 1. Promoción y Prevención Primaria en Equipos de la Salud: el rol del psicopedagogo en la planificación e implementación de programas y proyectos.
- 2. Prevención Secundaria en Equipos de Salud: diagnóstico y tratamiento psicopedagógico en distintos ámbitos institucionales.
- 3. Prevención Terciaria en Equipos de Salud: el rol del psicopedagogo en la rehabilitación.

MÓDULO II

PRÁCTICA PROFESIONAL PSICOPEDAGÓGICA EN SALUD:

La praxis psicopedagógica en distintos contextos institucionales del Campo de la Salud.

El desarrollo de los **módulos I y II** complementan un espacio de práctica y formación profesional de los estudiantes permitiendo el reconocimiento y el ejercicio del rol profesional psicopedagógico mediante la inserción en el campo de la salud.

Los alumnos podrán optar según sus intereses y/o preferencias, por las distintas instituciones de práctica, sujeto ello a la disponibilidad de vacantes en cada centro.

Los centros de práctica habilitados para el presente año lectivo 2020 fueron:

- 1-SEDRONAR: Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina. Se aborda el consumo problemático de sustancias psicoactivas a partir de dispositivos integrales con anclaje territorial.
- 2- ASILO SAN JOSÉ: La institución asiste a una población de adultos mayores institucionalizados. Se interviene desde la prevención primaria y secundaria.
- 3-QUECHALEN: Escuela secundaria donde se generan propuestas pedagógicas que permitan a los alumnos, a los jóvenes del sector barrial, aprender teniendo como horizonte la igualdad, la inclusión educativa y social. Se trabaja uniendo la escuela con el territorio, una escuela que sirva para la vida y que pueda ampliar algunos horizontes.





- 4- CENTRO INTEGRADOR MUNICIPAL RIO LIMAY: En CIM se desarrollan actividades educativas, recreativas y formativas, con niños y niñas entre 3 a 14 años.
- 5- Espacio Illia: espacio socio recreativo y Cultural para personas mayores, perteneciente a la Caja de Jubilaciones Pcia. de Cba. Se propone como objetivo la integración social, el envejecimiento activo y participativo de adultos mayores de 55 años autoválidos de la ciudad de Río Cuarto y región.
- 6-Consejo Social UNRC: Espacio del que dispone la UNRC, en el mismo se asesora en políticas de vinculación en formación e investigación y se elaboran propuestas sobre temas y políticas públicas y sociales. A partir de la creación del Consejo Social se pretende institucionalizar la vinculación de la universidad con sectores de la sociedad de la ciudad y la región.

La diversidad de dichas instituciones, en cuanto a la misión institucional, la población destinataria, etc., ha sido prevista a los fines de promover en los alumnos y las alumnas la visión de la complejidad de los escenarios de la salud y educación, que atraviesan las prácticas psicopedagógicas.

En el marco descrito, la modalidad adoptada por la asignatura Práctica Profesional Psicopedagógica en Salud, se fundamenta en la inclusión del/la estudiante en un equipo de salud, a partir de la cual podrá, progresivamente, ir construyendo su experiencia preprofesional, partiendo de demandas específicas que se presentan, reflexionando y analizando sobre la situación particular y las intervenciones posibles a realizar, teniendo en cuenta los recursos disponibles para ello según los distintos ámbitos y las políticas de salud-educación vigentes.

Esta instancia fue llevada a cabo, en el marco del contexto sociosanitario de Pandemia por Covid 19, a través de la participación de cada alumno/a en los distintos centros de práctica, participación llevada a cabo de manera remota y de supervisiones periódicas individuales y/o grupales, también efectuadas de manera remota.

Durante el proceso, los alumnos y las alumnas deberá ir realizando el registro y análisis de sus intervenciones (con entregas periódicas para su supervisión); al finalizar esta etapa, entregarán a la cátedra una sistematización de las prácticas realizadas donde deberán explicitar el proceso de las intervenciones efectuadas, los resultados logrados y la reflexión crítica de los mismos en soporte digital.

Finalmente se realiza una puesta en común de los procesos de práctica llevados a cabo por cada alumno/a, a fin de socializar dicha instancia de aprendizaje.

E- METODOLOGÍA DE TRABAJO

El curso de la asignatura se desarrolla en base a clases integrales Teórico-Prácticas, Trabajo de Campo y de Supervisión, las cuales constituyen básicamente, instancias de información, formación, debate y/o investigación bibliográfica.

La metodología de trabajo que se implementará para cumplimentar con los objetivos del Módulo I será a través de clases teóricas y prácticas, ateneos y estudio de casos.





Nòmina de trabajos prácticos

Práctico I.

SENTANDO POSICIONAMIENTO EPISTEMOLÓGICO COMO BASE DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL

Las prácticas pre-profesionales se proponen como un proceso constante de investigación en la acción en la que participan de forma colaborativa y comprometida todos los actores sociales, y en la que se estimula la reflexión crítica del estudiante como parte de la construcción del rol profesional.

Se promueven y fortalecen dinámicas que favorezcan la puesta en tensión de los saberes, a fin de facilitar el desarrollo de habilidades y aptitudes en la formación de los estudiantes; que les permitan abordar reflexivamente situaciones de acuerdo a los recursos disponibles y a la realidad del contexto social, económico, político y cultural en el que se desenvuelven, desde un accionar interdisciplinario.

En la especificidad de la intervención profesional desde el enfoque Salud-Enfermedad-Cuidado, se destaca al Cuidado como eje orientador de las prácticas, centrándose en la subjetividad y singularidad de quien/es aprenden. Los modos de cuidar y de producir cuidados se irán delineando y percibiendo por quien los produce y quien los recibe.

En este marco, se entiende al sujeto situado y como titular de derecho, haciendo referencia al lugar real que ocupan las personas en su circunstancia. Se considera la condición de sujeto capaz de dar cuenta de sus necesidades, de sus aprendizajes, de su libertad y de los entramados vinculares en su entorno.

A partir de o expuesto en la fundamentación del programa que guía la materia surgen interrogantes tales como:

- ¿Cómo se construye una cultura del cuidado? ¿la misma se enseña, se aprende, se transmite?
- ¿Cómo promover el cuidado de la salud contextualizadamente, en el marco de buenas prácticas, situadas y complejas, sin un abismo entre los postulados teóricos y las praxis?
- ¿Se requieren de competencias profesionales especiales o específicas para poder propiciar el cuidado de la salud?
- ¿Debe haber un escenario particular para ello?

En los debates de los últimos tiempos, escuchamos cada vez con más frecuencia cómo las instituciones, tanto de salud como educativas y los actores que las integran, han ido naturalizando la deshumanización de sus prácticas, el desalojar más que el contener y el cuidar, el etiquetar más que el escuchar y el dialogar y el perder de vista la condición de sujetos de los que demandan atención así como la de aquellos que intentan promoverla.

No es posible llevar a cabo nuestra tarea sin ser conscientes de nuestro propio posicionamiento epistemológico y ético. Reconocer nuestros prejuicios, sistemas de creencias y valoraciones es fundamental. ¿Cómo creemos que se aprende, con qué factores se vinculan las problemáticas y con cuáles su resolución? ¿Somos conscientes del efecto y de las implicancias que esto tiene en la construcción de subjetividad en los escenarios de salud y educación?

El campo de la salud mental y, por ende, el quehacer psicopedagógico, está permanentemente atravesado por las cuestiones epocales, culturales, paradigmas imperantes, hegemonías discursivas, normativas y marcos legales, que impactan en los diversos actores e instituciones que forman Psicopedagogía y salud pública:





Consigna:

A partir de la selección de uno de los ejes presentados a continuación, se propone la elaboración de un Paper en el cual se postule un posicionamiento teórico en torno al mismo, fundamentado y justificado en torno a consultas bibliográfica de textos académicos. Te proponemos que desarrolles estos conceptos en relación a la temática de tu interés (por ej. los aprendizajes en el contexto hospitalario, la estimulación intelectual con personas mayores, el rol psicopedagógico con personas autistas, etc.), en cualquier caso te proponemos que justifiques la elección del tema. Para ello te instamos a que no realices un texto meramente expositivo sino que te permitas incluir aquellos interrogantes que interpelan las prácticas psicopedagógicas.

La producción puede ser grupal, con grupos conformados por dos o tres integrantes.

Ejes propuestos:

- la psicopedagogía en el campo de la salud
- la concepción de lxs sujetxs en el campo de la salud
- los aprendizajes en el campo de la salud
- intervenciones en el campo de la salud
- la ética profesional

Criterios de Presentación

Extensión entre 3 y 5 páginas

Tipo de letra Arial 11, interlineado 1,5, alineación justificada

Citas y referencias bibliográficas según normas APA

Se subirá en el link Actividades (Evelia) en Documento Word

Fecha de entrega

28 de abril: Primer informe con entrega en la que se comunica eje seleccionado para la elaboración del paper y entre 3 y 5 referencias bibliográficas consultadas para la fundamentación del mismo.

La modalidad de entrega de esta primer etapa se realiza a través del Link Actividades.

El equipo de cátedra estará a disposición por video conferencia en el horario de clase (10hs) a los fines de aclarar dudas, comentarios, etc.

5 de mayo: Entrega final del Trabajo Académico.

Práctico II.

"Psicopedagogía en tiempos de Pandemia" para que en el mismo reflexionen sobre el APRENDIZAJE en la situación de Pandemia por la que estamos pasando a nivel mundial, que aporten posicionadas desde el campo disciplinar psicopedagógico.

Se trabaja en la participación del foro

Práctico III.





Consigna: cada grupo hará una presentación de su trabajo en la cual se expondrá la temática abordada, los fundamentos conceptuales que sustentan la misma y los interrogantes que se han generado al contextualizar la propuesta en prácticas actuales.

En el transcurso de la semana les comunicaremos la distribución de los grupos para la presentación, la cual será organizada en función a la revisión de los trabajos y los ejes abordados.

Si desean pueden apoyarse en soportes como power point para la presentación, no siendo esto una condición para la misma. Se considera un tiempo estimativo de 10 minutos para que cada grupo pueda exponer su trabajo y definiremos momentos de intercambio grupal.

Que tengan una buena semana y si surgen dudas o consultas las receptamos por el FORO.

Práctico IV

Presentación del trabajo por medio de video

El objetivo de realizar una presentación de sus trabajos a través del video, es poder compartir lo que han investigado/elaborado con sus compañerxs. Para ello todas deberían acceder a las presentaciones. Por ello les sugerimos, comentar la elección del tema, realizar el desarrollo remitiendo a las fuentes investigadas y focalizar sobre el posicionamiento que uds. han elegido/desarrollado.

Les dejamos algunas pautas aquí!

- -El video que realicen con la presentación del trabajo entregado debe tener una duración de no más de 10 minutos.
- -Para la realización del video pueden utilizar presentación de power point, imágnenes o un desarrollo explicado del tema seleccionado.
- -Debe ser presentado grupal o individualmente de acuerdo a cómo han desarrollado el trabajo.
- -Una vez realizado, lo presentan en el FORO de Evelia (con una breve caracterización de lo que van a compartir) y de modo adjunto a su comentario. Tienen tiempo para ello, hasta el prox. lunes 18 de mayo a las 10 hs.
- -La valoración que se realizará del video se centrará en: la claridad de los aportes, la coherencia del posicionamiento epistemológico y el desarrollo conceptual realizado.
- -Nos encontraremos en una próxima videoconferencia el día viernes 22 de mayo a las 18 hs. Sugerimos que para esa instancia todxs tengamos vistos los videos compartidos en el foro para que podamos enriquecernos con los comentarios,

dudas, reflexiones que se generen.

Práctico v

Primera instancia práctica. Consejo Social UNRC

Propuesta definida por el Consejo Social la cual ya ha sido puesta en funcionamiento y en la cual participarán las alumnas de la Práctica Profesional Psicopedagógica en Salud

Armar una Cartilla que contenga contenidos a trabajar por estudiantes y su familia en torno al eje Salud, partiendo de una concepción de Integral de Salud, Colectiva.





Para ello las alumnas de psicopedagogía deberán:

En primera instancia reconocer que es el Consejo Social de la UNRC, que función principal tiene, quienes lo conforman, cuál es la demanda a estudiantes de psicopedagogía.

Armar una propuesta que atienda a la demanda identificada a partir de la participación en una entrevista con docentes/coordinadorxs de escuelas que están implicados en la propuesta.

Se comparte el link con la primera producción de la cartilla, al cual podrán acceder a fin de acercarse a lo propuesto, la lectura y reflexión sobre la cartilla ya elaborada pretende ser un disparador para las preguntas que ustedes mismas puedan realizar a lxs entrevistadxs.

https://app.luminpdf.com/viewer/5ed655f856406b001214b8df

Práctico VI

Consigna: les pedimos que organizadas en grupo de 3 o 4 integrantes puedan participar en el FORO con las siguientes consignas:

- -Comentar cuál ha sido la demanda que ustedes han podido identificar desde la entrevista.
- -Definir qué temática les interesa abordar para aportar a la cartilla.
- -Presentar una idea/bosquejo de cómo consideran abordarla.

Esperamos leerlas en el foro.

F- TIPOS DE EXÁMENES Y FECHAS DE EVALUACIÓN

- -Trabajo Práctico Integrador. 12 de mayo
- -Recuperatorio Trabajo Práctico Integrador. 26 de mayo
- -Presentación final: Registro y análisis del trabajo de campo Autoevaluación del proceso de prácticas. 17 de noviembre
- -Recuperatorio de la Presentación Final. 24 de noviembre
- -Examen Final Oral, Individual Integrador de aspectos teóricos-prácticos. Fechas distintos turnos de exámenes establecidos por el Departamento de Ciencias de la Educación, UNRC.

Criterios de Corrección

Se consideran como instancias a evaluar en el proceso de aprendizaje, las actuaciones en seminarios, ateneos, clases de supervisión y de prácticas propiamente dichas, como así también las producciones de trabajos prácticos e informes realizados.

- 1- En relación a las clases teórico-prácticas:
 - 1.1- Cumplimiento de asistencia/participación en foros.





- 1.2- Cantidad y calidad de conocimientos, como así también la capacidad de análisis crítico de la bibliografía.
- 1.3- Participación y capacidad de relacionar las categorías de análisis desarrolladas en las clases teóricas con las propias prácticas disciplinares.
- 2- En relación con los trabajos prácticos entregados:
 - 2.1-Presentación de trabajo en tiempo y forma.
 - 2.2-Pertinencia y profundidad de los análisis.
 - 2.3- Fundamentación de todas las decisiones de la programación de intervención psicopedagógica en base a la comprensión y dominio de contenidos disciplinares.
- 3- En relación a las Prácticas Profesionales:
 - 3.1-Actitud de compromiso con las prácticas y respeto de las normas de la institución en la cual se desarrollan las mismas.
 - 3.2-Capacidad de intercambio con sus pares.
 - 3.3-Destreza para la construcción del puente cognitivo y la transposición a las diferentes prácticas profesionales dentro del contexto de Salud.
 - 3.4-Capacidad para obtener información, reflexionar sobre ella y reformular ajustes en el proceso de práctica.
 - 3.5-Capacidad para incorporar críticamente las sugerencias del docente coordinador.
 - 3.6-Profundidad y complejidad en la autorreflexión crítica sobre su propia práctica.
- 4- En relación a las evaluaciones parciales y finales:
 - 4.1- Cantidad y calidad de conocimientos, como así también la capacidad de análisis crítico de la bibliografía.
 - 4.2-Utilización de vocabulario técnico de la disciplina.

G-HORARIOS DE CLASES:

Martes de 10 a 12 hs. Aula Virtual Evelia "Práctica Profesional Psicopedagógica en Salud 2020".

H- HORARIOS DE CONSULTA:

Por el momento las consultas se realizan de manera virtual a través de mail o mensajería interna del aula SIAT.





I- RÉGIMEN ALUMNOS

Condiciones para Regularizar la materia:

- -Aprobación de la totalidad de evaluaciones con una calificación mínima 5 puntos, en una escala de 1 a 10.
- -Aprobación de la totalidad de los trabajos prácticos y de campo, con una calificación mínima 5 puntos, en una escala de 1 a 10.
- -Posibilidad de recuperación de cada instancia evaluativa (trabajo práctico y presentación final del registro y análisis del trabajo de campo).
- -Asistencia obligatoria al 100% de los trabajos de campo.
- -En caso de no poder asistir a los centros de prácticas, el alumno deberá entregar al equipo docente de cátedra por escrito justificación de su inasistencia con 24hs. de anticipación o certificado médico.

Alumnos Vocacionales y/o Libres en la materia: Por los conocimientos teóricosprácticos previos que se requieren para el cursado de la materia NO se aceptan alumnos vocacionales o libres.

) (alpado)

Prof. Delgado Verónica

Prof. Analía Uva

Prof. Liliana Tarditi

Prof. Candelaria Lestelle